

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de los muebles y demás elementos complementarios destinados a la nueva sede de la Vicepresidencia y Conselleria de Relaciones Institucionales.

c) División por lotes y número: El objeto del contrato se divide en 10 lotes.

d) Lugar de entrega: Passeig de Sagraera, número 2, de Palma de Mallorca.

e) Plazo de entrega: 45 días desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 446.551,85 euros.

5. Garantía provisional. 8.931,03 euros en el caso de licitar por la totalidad. En caso de licitar por uno o varios lotes, el 2 % del presupuesto de cada lote o lotes.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Conselleria de Relaciones Institucionales. Unidad Administrativa de contratación.
- b) Domicilio: C/ Sant Feliu, n.º 8.
- c) Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.
- d) Teléfono: 971 17 65 07.
- e) Telefax: 971 17 62 78.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de agosto de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La que se especifica en las letras J y K del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 11 de agosto de 2004, a las doce horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Conselleria de relaciones institucionales. Unidad Administrativa de Contratación.

2. Domicilio: C/ Sant Feliu, n.º 8.

3. Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Conselleria de Relaciones Institucionales.
- b) Domicilio: C/ Sant Feliu, 8.
- c) Localidad: Palma de Mallorca.
- d) Fecha: 7 de septiembre de 2004.
- e) Hora: Nueve horas.

11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de junio de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.plecs.caib.es>.

Palma de Mallorca, 23 de junio de 2004.—La Secretaria General, Jane King Gràcia.—33.928.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona de licitación cuyo objeto es el desarrollo creativo de la campaña publicitaria «Comunicación permanente».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Sector de Servicios Generales.
- c) Número de expediente: 34104, contrato 04002008.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Campaña publicitaria «Comunicación permanente».
- c) Lugar de ejecución: Ciudad de Barcelona.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 31 de diciembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 210.000,00 (IVA incluido).

5. Garantía provisional. 4.200,00 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Barcelona (Administración del Sector de Servicios Generales).
- b) Domicilio: Plaza Sant Miquel n.º 4-5 Edificio Nuevo Entresuelo.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08002.
- d) Teléfono: (93) 402.71.00.
- e) Telefax: (93) 402.32.98.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la fecha de finalización para la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Para empresas españolas y empresas extranjeras de Estados no miembros de la Comunidad europea: Grupo: T, Subgrupo 1, Categoría C.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras de estados miembros de la Comunidad Europea:

Por lo que se refiere a personas físicas una media de cifra de negocios global mínima de 300.000,00 euros en los tres últimos años.

Por lo que refiere a personas jurídicas en las cuentas anuales conste una media de cifra de negocios global mínima de 300.000,00 euros en los tres últimos años.

Acreditar que la empresa ha realizado un mínimo de 5 campañas publicitarias en los tres últimos años.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: El plazo para la presentación de la documentación exigida será de 37 días naturales, a contar desde la fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea, siempre que hayan transcurrido 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación.

- 1. Entidad: Registro General del Ayuntamiento (También podrán presentarse en cualquier otra oficina de Registro).
- 2. Domicilio: Plaza Sant Miguel, n.º 4-5, planta baja.
- 3. Localidad y código postal: Barcelona 08002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Barcelona.
- b) Domicilio: Pl. Sant Miquel n.º 4-5.
- c) Localidad: Barcelona 08002.
- d) Fecha: Oportunamente se comunicará a los licitadores.
- e) Hora: Oportunamente se comunicará a los licitadores.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad del presente contrato irán a cargo de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 25 de junio de 2004

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.bcn.es

Barcelona, 25 de junio de 2004.—El Secretario General, Jordi Cases i Pallarès.—34.395.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de Festejos Taurinos para las Fiestas Patronales de septiembre de 2.004.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 414/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Festejos Taurinos para las Fiestas Patronales de Septiembre de 2.004.

- c) Lugar de ejecución: Alcorcón.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El comprendido entre la fecha en que debe estar instalada la plaza, 1 de septiembre de 2.004 y la fecha establecida para el desmontaje de la misma, 13 de septiembre del mismo año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato se fija en 71.000 Euros IVA incluido.

5. Garantía provisional. Exceptuada. Definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Calle Iglesia número 7.
- c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
- d) Teléfono: 916648244.
- e) Telefax: 916108813.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastantado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empre-